

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

CONSULTA INDÍGENA DE PROPUESTA DE BASES CURRICULARES ASIGNATURA DE LENGUA Y CULTURA DE LOS PUEBLOS ORIGINARIOS

ACTA

ETAPA N° 2: Entrega de Información sobre la Medida a Consultar

En Panguipulli, a 05 del mes de septiembre del año 2018, siendo las 11:20 horas, en sede “Casona Cultural” s/n, comuna Panguipulli, Región de Los Ríos, se procede a realizar la reunión correspondiente a la **ENTREGA DE INFORMACIÓN COMPLETA SOBRE LA MEDIDA A CONSULTAR A LOS PUEBLOS INDÍGENAS**, esto es “Propuesta de bases curriculares para la asignatura de Lengua y Cultura de los Pueblos Originarios de 1° a 6° año básico”.

- I)      **Constancia de la reunión: SI/NO**
- Se entrega la información en el momento y lugar de la convocatoria

: si

➤ Se entrega la propuesta de Bases Curriculares a los intervinientes

: si

➤ La información sobre la propuesta de Bases Curriculares es expuesta en forma clara

: si

➤ Se responden todas las preguntas de los intervinientes sobre la propuesta de Bases Curriculares

: si

➤ Se pone a disposición de los intervinientes materiales que favorecen el análisis de la propuesta de Bases Curriculares

: si

➤ Otros aspectos sobre la propuesta de Bases Curriculares para dejar establecidos en el Acta:
- Saludo protocolar de coordinador EIB Región de los Ríos Sr. Patricio Cayupil a todos los asistentes.

Antes de comenzar a explicar la propuesta, se consulta si pueden estar las Srta. Albania Quevedo y Srta. Fernanda Cabrera de Naciones Unidas, ellas preguntan si se puede validar su participación durante la jornada como observadoras. Por lo tanto, mediante mano alzada y decisión unánime se establece que ellas pueden estar presentes.

- Se realiza un saludo general en conmemoración del día de la “mujer indígena”.

- Se deja en constancia que el Sr. Luis Cayuñir comunicó la no participación en la jornada ya que hubo una confusión con la fecha de la etapa 2, de este modo la Srta. Marcia Queupumil llevará los documentos a la localidad de Liquiñe.

- Se indica que hoy es la entrega del documento oficial de las Bases Curriculares, cuestionarios, para ser desarrollarla y consultada en la Etapa 3.
- Sra. Herminda Canuicura, indica que la escuela Pullingue le solicitó a ella que se haga cargo del proceso por lo tanto ella también llevará la información correspondiente.
- Sr. Patricio Cayupil; indica que en la jornada anterior se planificó la reunión interna de las comunidades, pero, no quedo quien sería él o la representante de cada territorio, por lo que el día de hoy debe quedar establecido para informar o solicitar los requerimientos necesarios para el desarrollo de la Etapa 3.
- Se procede a leer programa del encuentro.
- Se presentan las etapas del proceso de consulta indígena en Educación, específicamente la etapa 2, se señala que se realizará entrega de la propuesta de las bases curriculares, cuestionario de consulta indígena y glosario.
- Se explica la medida a consultar, el contexto de marco curricular a bases curriculares, de manera clara por parte del coordinador regional.
- Se explica la terminología entre Marco Curriculares y Bases Curriculares desde el punto de vista conceptual; qué es lo que queremos que se les enseñe a los pichikeche mediante el desarrollo de estas bases Curriculares la cual está en proceso de consulta, posteriormente el plan de estudio que nos indica las horas en que se implementará la asignatura. Una vez ya establecidas las bases se generarán los programas de estudio.
- Se presenta el diagrama de la propuesta de la asignatura a consultar: nombre de la asignatura y los ejes a modo de propuesta a consultar.
- Kultxuntuge se le llamaba antiguamente al metawe, pichi metawe a los metawe normales.
- Me han respondido las comunidades alrededor de 10 comunidades, que la lengua indígena se enseñe en la propia lengua, ¿De qué forma se va a enseñar?. Si el asesor tiene cuarto

medio lo eligen, pero, es necesario que la persona o kimche de la propia comunidad enseñe de la lengua en las escuelas. Muchas veces eligen a personas que no saben del territorio o la lengua en general y enseñan en castellano. “*küme anüaymi, küme no anüaymi*” nos decían nuestros abuelos. Actualmente los niños no escuchan, no saben sentarse, pero, eso es trabajo de las familias.

- Sr. Armin señala, Estoy de acuerdo con el tema de los asesores; que sepan de su cultura y que sean de los propios territorios, pero ¿qué sucede cuando hay comunidades en la cual se ha ido perdiendo la lengua?. ¿Qué se hace en esos casos? Ya sea por la emigración, globalización u otros.
- Sr. Patricio responde; Nuestra región es una de las que se encuentra en este parámetro de pérdida de la lengua, se espera que se revitalice en el territorio. Actualmente el 50% de las escuelas de la región están implementando el sector de la lengua indígena, se espera que se avance en el proceso de enseñanza- aprendizaje de la lengua mapuche.
- Además se comenta desde el punto de vista histórico el por qué nuestro pueblo mapuche no se puede identificar como guerrero, frente a esto se indica que siempre fue más estratégico que guerreo.
- Sr. Víctor Hueitra indica; ¿cuál es el objetivo final o qué se pretende en el sector de la lengua indígena?, ¿hablar mapuzugun o simplemente sepan de su cultura, identidad? Ya que hay variantes en cuanto a la religión en las comunidades.
- Desde un punto de vista urbano los padres pregunta, ¿si sus hijos deben aprender mapuzugun perteneciente o no a la cultura?. Ya que no es lo mismo un colegio rural a uno urbano. De que forma los educadores tradicionales responden a lo que se cuestionan como padres y apoderados.



- Sr. Patricio señalas; ustedes en el proceso de consulta deben definir para quienes se implementará la asignatura, pero, es importante conocernos, conocer de la cultura. ¿Queremos que sea sólo para mapuche o para todas las personas?
- Sr. Víctor Hueitra reitera; en cuanto a reconocimiento por parte del Estado, en otra región se plantea que se implemente la lengua y sea oficial. Pero, en los colegios los apoderados mencionan que no es importante la implementación del sector y otro grupo indica que el sector fuese obligatoria a nivel nacional.
- Sr. Mario Manquepillan: lo que se menciona anteriormente es complejo pero, en la consulta tenemos que ir preparados. En cuanto a la ley de culto; creo que debemos tener claro el tema de la cosmovisión ya que la religión está en los colegios y muchos educadores también lo son (evangélicos o católicos), existen bases en el tema de la religión mapuche y tienen su propia filosofía, eso lo deben saber los Educadores Tradicionales. Hago un llamado a los Educadores Tradicionales a catalogarse como mapuche o religiosos.
- Sra. Herminda Caniucura; creo que es de cada educador tradicional tener sus propios principios y no debiera interferirse. Lo otro ¿La educación será solo para los mapuche?, si es así se está discriminado se espera que sea igual para todos, indica. Como mapuche se nos impuso el castellano y perder nuestro idioma, por lo tanto, ¿Por qué se puede limitar la enseñanza de la lengua mapuche si actualmente hablamos de educación de calidad? Señala que nuestra religión es el gillatun, Invita a congeniar con los estudiantes y apoderados de cada establecimiento para la enseñanza de la lengua.
- Posteriormente, se avanza con la presentación de PPT, en cuanto al proceso formativo, ejes principales de la propuesta de las bases curriculares de la asignatura de la lengua y cultura de los pueblos indígenas.

- Sr. Armin; considera que la sociedad chilena siempre ha sido racista, esta educación intercultural es principalmente para derribar los prejuicios. Ejemplifica a la localidad de Chiloé mencionando que hubo abusos desde la sociedad chilota a pesar de que eran bilingües.
- Equipo de apoyo hace entrega de los instrumentos de consulta para el análisis de la propuesta de las bases curriculares, los cuales se analizan de manera breve. (propuesta de las bases curriculares, cuestionarios y glosarios)
- Sr. Víctor Hueitra comenta que el sector se está implementando, pero, faltan recursos didácticos para la enseñanza de la asignatura, es una de las falencias en las escuelas ya que hay solo hasta 2° básico.
- Srta. Alicia Zambrano Indica que desde el nivel transición también hay bases validadas para el proceso de implementación del sector de lengua indígena, donde hay objetivos de aprendizajes para el desarrollo de las habilidades orales.

**II) Otras opiniones o aspectos relativos a otras materias que los asistentes desean dejar constancia en el Acta:**

**Nombre de las personas comunicadoras**

- Gladys Lien de la Esc. María Alvarado Garay: Panguipulli urbano
- Victorino Antilef: Lanco
- Herminda Canuicura: Panguipulli Rural
- Intervinientes del territorio de Choshuenco no se presentaron en la jornada Etapa 2, se comunicarán con los intervinientes,
- Se conversará con el territorio de Liquiñe para definir detalles del proceso de la consulta Etapa 3, Sr. Luis Cayuñir será el comunicador.
- Intervinientes del territorio de Coñaripe no se presentaron en la jornada Etapa 2, se comunicarán con los intervinientes.

Siendo las 13:30 horas, finaliza la presente reunión.

En constancia de haberse celebrado el presente encuentro, en los términos y condiciones antes señalados y habiendo quedado constancia de los acuerdos y disensos expuestos, firman las partes;

**a) Por el Ministerio de Educación su Ministro de Fe,** según facultades delegadas por Resolución N° 0830, de la Secretaria Regional Ministerial de Educación de la Región de Los Ríos, de fecha 19 de julio de 2018:

Nombre: Brayans Stegmayer R.

Firma: 

Nombre: Alicia Zambrano

Firma: [Signature]

Nombre: Joelyne Vera

Firma: [Signature]

Nombre: Marily Casanova Uribe

Firma: [Signature]

Nombre: Breyans Stegmeyer

R  
Firma: [Signature]

Nombre: Marcia Queupumil

Firma: [Signature]

Nombre: Victor Huerto

Firma: [Signature]

Nombre: Umario Macaquiñe Piñan

Firma: [Signature]

Nombre: Georgina Huenchulaf ✓

Firma: [Signature]

Nombre: Armin Krause Celado

Firma: [Signature]



Nombre: Oliver Enriquez Cortés

Firma: [Signature]

Nombre: Carmen Cifuentes

Firma: [Signature]

Nombre: Albertina Ximénez

Firma: [Signature]

Nombre: H. Esmunda

Firma: [Signature]

Nombre: José Manríquez

Firma: [Signature]

Nombre: Francisca Galpín

Firma: [Signature]

Nombre: Fernanda Cabrera

Firma: [Signature]

Nombre: Alba Quila

Firma: [Signature]

Nombre: Bernarda Nequian

Firma: [Signature]



Nombre: Patricio Goyuque

Firma: [Signature]

Nombre: \_\_\_\_\_

Rut N° \_\_\_\_\_

Firma: \_\_\_\_\_

Nombre: \_\_\_\_\_

Rut N° \_\_\_\_\_

Firma: \_\_\_\_\_

Nombre: \_\_\_\_\_

Rut N° \_\_\_\_\_

Firma: \_\_\_\_\_

Nombre: \_\_\_\_\_

Rut N° \_\_\_\_\_

Firma: \_\_\_\_\_

Nombre: \_\_\_\_\_

Rut N° \_\_\_\_\_

Firma: \_\_\_\_\_

Nombre: \_\_\_\_\_

Rut N° \_\_\_\_\_

Firma: \_\_\_\_\_

Nombre: \_\_\_\_\_

Rut N° \_\_\_\_\_

Firma: \_\_\_\_\_

Nombre: \_\_\_\_\_

Rut N° \_\_\_\_\_

Firma: \_\_\_\_\_